INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

Cubará - Boyacá, 10 de septiembre de 2026

Señora:
CAMILA NIZAYETH MORA BUITRAGO
NIT: 1090405646-5
Domicilio: Calle 3 #5-18 Cubará, Boyacá
Correo: camilavalentina2621@gmail.com
Telefono: 3163673423

REF.: **INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA**

Por medio de la presente me permito invitarle a presentar propuesta para la contratación del siguiente objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA EJECUCIÓN DE UNA (1) ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN EN SALUD Y MOVILIZACIÓN SOCIAL, COMUNITARIA E INSTITUCIONAL EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DE LA SEMANA ANDINA Y DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 20260000161 Y SUS MODIFICACIONES, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ Y LA E.S.E. HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ,** cuyo presupuesto oficial es **SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000)**

ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA se compromete para con la Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cubará, a prestar sus servicios así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Logística para actividad de movilización social y comunitaria para encuentro lúdico educativo (Desplazamiento, hidratación para 250 personas, sonido e incentivos a la participación)	1

REQUISITOS DE LA PROPUESTA:

CRITERIOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD	
EXPERIENCIA	
HABER CELEBRADO Y EJECUTADO UN (1) CONTRATO cuyo alcance u objeto tenga relación con el presente proceso contractual	Copia del contrato, certificación laboral y/o liquidación
IDONEIDAD	
PERSONA NATURAL	**PERSONA JURÍDICA**
Si es persona natural comerciante debe allegar copia del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, y que se encuentren actividades socioeconómicas relacionadas al presente proceso, además copia de la cedula de ciudadanía.	Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. **CONTAR DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL CON ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PRESENTE PROCESO.**

PERSONA NATURAL	
REQUISITO	**FORMA DE ACREDITARLO**
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	Carta de presentación
Hoja de vida de la función pública	En el formato que a nivel nacional existe para ello
Cédula del representante legal	Copia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal.
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato.
Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social	El artículo 50 de la Ley 789 de 2002 señaló que para "La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar. Por ser persona natural deberá allegar certificado de afiliación, se dará aplicación al decreto 1273 de 2018.
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría.
Antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría.
Antecedentes judiciales.	Certificado de antecedentes judiciales
Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el oferente no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción, que lo inhabilite para contratar conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia.
Rut actualizado	Registro Único Tributario-RUT
Certificado de Cámara de Comercio	Certificado vigente de existencia y representación legal, con las condiciones anteriormente señaladas.
Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso).	Anexos
Certificado de experiencia laboral	Hojas de vida y soportes de formación y experiencia del personal que efectivamente participará en la ejecución, únicamente cuando el estudio previo o las especificaciones técnicas hayan establecido dicho requisito.

FORMA DE PAGO:

El Hospital Especial de Cubará, pagará el valor del contrato de la siguiente manera: La E.S.E. Hospital Especial de Cubará cancelará el valor del contrato mediante **ÚNICO PAGO**, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado

por la entidad.

Para el trámite de cada pago, el contratista deberá presentar:

1. Factura electrónica de venta, cuando haya lugar, o el documento de cobro legalmente procedente.
2. Informe de las actividades ejecutadas durante el período objeto de cobro.
3. Certificación de cumplimiento y recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.
4. Certificación que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones que legalmente resulten exigibles.

La E.S.E. Hospital Especial de Cubará se abstendrá de efectuar el pago cuando los servicios objeto del cobro no hayan sido efectivamente prestados, no se encuentren debidamente soportados o no cumplan las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el contrato. En todo caso, la Entidad efectuará las retenciones, descuentos, impuestos, tasas, contribuciones y demás deducciones a que haya lugar, de conformidad con la normatividad vigente

PLAZO DEL CONTRATO:

Tendrá un plazo de ejecución de **CINCO (05) DÍAS**, contados a partir del acta de inicio.

Atentamente,

EDWIN GIOVANNI QUINTERO TELLEZ
Gerente
E.S.E. Hospital Especial de Cubará